REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 186 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001405300920200047700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Pichincha S .A.	Stiwar Jose Navarro Chavez	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300920210051100	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Miguel Antonio Giraldo Zapata	09/12/2021	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Auto
08001405300920210077800	Medidas Cautelares Anticipadas	Bancolombia S.A	Luis Orlando Marin Marin	09/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920210077400	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Luis Alberto Navarro Tovar	09/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920180001600	Otros Procesos	Leonor Chavez Hernandez	Herederos Indeterminados De Raul Triana Malagon Y Antonio Zambrano Zaccaro	09/12/2021	Auto Decide - Decreta Desistimiento Tacito

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

28f5b38f-8a0a-4ecb-afdc-18f69638760e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 186 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210070100	Otros Procesos	Patricia Esther Cota Rivera		09/12/2021	Auto Rechaza - Demanda
08001405300920200040700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jose Alberto Ulloque De La Hoz	09/12/2021	Auto Decide - Auto Termina Proceso.
08001405300920200041500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Luz Algarin Rebolledo	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300920210067500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Jorge Rafael Upegui Perez	09/12/2021	Auto Decide - Suspende Proceso
08001405300920170118100	Procesos Ejecutivos	Logros Factoring Colombia S.A	William Jose Angarita Hamburger	09/12/2021	Auto Ordena - Nombrar Curador
08001405300920200003700	Procesos Ejecutivos	Meico Sa	Amaly Del Carmen Barrios Montoya	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300920200040500	Procesos Ejecutivos	Over David Diaz Pineda	Enelva Del Carmen Guzman Alfaro	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300920210075300	Procesos Ejecutivos	Silvia Juliana Propato Sanchez	Ci San Pancracio Sas, Maria Cecilia Adelaida Ruiseco Gutierrez	09/12/2021	Auto Rechaza - Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

28f5b38f-8a0a-4ecb-afdc-18f69638760e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 186 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210071300	Verbales De Menor Cuantia	Grupo Arenas S.A.	Distribuciones Renacer S.A.S	09/12/2021	Auto Rechaza - Por No Subsanar

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

28f5b38f-8a0a-4ecb-afdc-18f69638760e

Firmado Por:

Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63879f07603581f268b001acbefc6b4740d47b41a4874176dc7611bccd259514**
Documento generado en 10/12/2021 06:51:53 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica